



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1106/PAD/011	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 11 de junio de 2021	BOUC: 17 de junio de 2021
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 2
ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA QUÍMICA	
DEPARTAMENTO: INGENIERÍA QUÍMICA Y DE LOS MATERIALES	
FACULTAD: FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	

Resolución de fecha 28 de julio de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BAEZA HERRERA, JOSÉ ALBERTO
CARBAJO OLLEROS, JAIME
DELGADO MELLADO, NOEMÍ
GARCÍA COSTA, ALICIA LORETO
HERRANZ GONZÁLEZ, DANIEL
MARTÍNEZ GÓMEZ, JAVIER
MATEO FERNÁNDEZ, SARA
MOYA ALAMO, CRISTIAN
MUÑOZ GARCÍA, CRISTINA
PRIETO LÓPEZ, CRISTINA
PUIG GAMERO, MARÍA
SANTIAGO LORENZO, RUBÉN
TINOCO RIVAS, MIGUEL

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
GALÁN DEL ÁLAMO, JOSÉ	(1), (4)
RODRÍGUEZ GÓMEZ, ALBERTO	(4)

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) No presentar Declaración Jurada (base "II.d)" de la Convocatoria)



Universidad Complutense de Madrid

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	2 de septiembre de 2021
Hora:	9:00 a 14:00 (previa petición de cita)
Lugar:	Sección de Personal. Facultad de CC. Químicas

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
BLANCO SUÁREZ, ÁNGELES	SANTOS MAZORRA, VICTORIA EUGENIA
DOMÍNGUEZ TORIBIO, JUAN CARLOS	RODRÍGUEZ VEGA, SERGIO
CALVO GARRIDO, LOURDES	DELGADO DOBLADEZ, JUAN ANTONIO
GARCÍA RODRÍGUEZ, JUAN	ALONSO RUBIO, VIRGINIA
ALONSO RUBIO, MARÍA VIRGINIA	AGUEDA MATE, VICENTE ISMAEL

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: M^a ISABEL BARRENA PÉREZ

Vº Bº EL DECANO

P.A. María Teresa Villalba Díaz
(Acuerdo JG de 16-2-2001)

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 28/07/2021

Firmado: MIGUEL PILO
SANTOS